

PROFESORADO INTERNACIONAL:

1. Carlos Bernal Pulido (Colombia).
2. Jorge Bercholz (Argentina)
3. Hermógenes Bienvenido Acosta (República Dominicana)
4. Miguel Carbonell (México)
5. Laura Clérico (Argentina)
6. Krystian Complak (Polonia)
7. Eloy Espinosa-Saldaña (Perú)
8. Rogelio Flores (México)
9. Roberto Gargarella (Argentina)
10. Sergio García Ramírez (México)
11. Sybylle Kessal-Wulf (Alemania)
12. Marta Koplocka (Polonia)
13. Victor Eduardo Orozco Solano (Costa Rica)
14. Tatiana Ordeñana (Ecuador)
15. Lucio Pegoraro (Italia)
16. Roberto Romboli (Italia)
17. Guillaume Tusseau (Francia)
18. Steve Thaman (Estados Unidos)
19. Néstor Sagüés (Argentina)

PROFESORADO ESPAÑOL:

1. Perfecto Andrés Ibáñez
2. Luis Arroyo Zapatero
3. Consuelo Alonso García
4. Manuel Atienza Rodríguez
5. Enrique Belda Pérez-Pedrero
6. Marcos Criado
7. Francisco Javier Díaz Revorio (codirector)
8. Eduardo Demetrio Crespo
9. Francisco Javier Donaire Villa
10. Juan Antonio García Amado
11. Rosario Fátima Gallardo
12. Alfonso García Figueroa
13. José Luis García Guerrero
14. Jesús García-Minguillán Molina
15. Marina Gascón Abellán
16. Magdalena González Jiménez (codirectora)
17. Nicolás González-Cuellar Serrano
18. Luis Ignacio Gordillo Pérez
19. Wendy Mercedes Jarquín Orozco
20. Antonio López Castillo
21. Diego López Garrido
22. María José Majano Caño
23. Gema Marcilla Córdoba
24. M.ª Luz Martínez Alarcón
25. Rubén Martínez Dalmau
26. Marcos Francisco Massó Garrote

27. Ana Isabel Mendoza Losana
28. M.ª Pilar Molero
29. Pablo Lucas Murillo de la Cueva
30. Araceli Muñoz de Pedro
31. Miguel Ángel Pacheco (secretario académico)
32. Luis Prieto Sanchís
33. María Elena Rebato Peño
34. Miguel Revenga Sánchez
35. Gerardo Ruiz-Rico
36. José Alberto Sanz Díaz-Palacios
37. Ágata María Sanz Hermida
38. Joaquín Sánchez Garrido
39. Adriana Travé Valls (secretaria académica)
40. Rosario Tur Ausina
41. Ana María Valero Heredia
42. Roberto Viciano Pastor
43. Tomás Vidal Marín

COMITÉ ORGANIZADOR:

1. D. Eduardo Espín Templado (Director Honorario). Catedrático Derecho Constitucional de la UCLM. Magistrado Tribunal Supremo.
2. D. Francisco Javier Díaz Revorio (Codirector). Catedrático de Derecho Constitucional de la UCLM.
3. D.ª Magdalena González Jiménez (Codirectora). Profesora Contratada Doctora de Derecho Constitucional de la UCLM.
4. D.ª Adriana Travé Valls (Secretaria Académica). Profesora Asociada de Derecho Constitucional de la UCLM.
5. D. Miguel Ángel Pacheco Rodríguez (Secretario Académico). Profesor Ayudante Doctor de Filosofía de Derecho de la UCLM.
6. D.ª Beatriz Sánchez-Mariscal Medina (Gestión y personal de apoyo).
7. D.ª María Ruiz Dorado (Gestión y personal de apoyo).



TÍTULO DE ESPECIALISTA EN “JUSTICIA CONSTITUCIONAL, INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN”

V Edición

Toledo, 1-19 de julio de 2019



ORGANIZA:

**ÁREA DE DERECHO CONSTITUCIONAL
LUGAR DE CELEBRACIÓN:
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
DE TOLEDO,
UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA**



Información: <http://www.derechoconstitucionaltoledo.com>

Email: area.dep.constitucional.to@uclm.es

JUSTIFICACIÓN:

Centrada en la línea general de estudio de los problemas de la Justicia Constitucional y la interpretación de la Constitución, esta especialidad pone el mayor énfasis en los aspectos vinculados a los derechos fundamentales, como su concepto y fundamentación, su interpretación y sus garantías. Se analizan así los principales bloques de derechos desde la perspectiva constitucional, con un enfoque teórico-práctico y comparado, para lo cual se considerarán los principales avances de las doctrinas europeas y americanas. Siendo el objeto central los derechos constitucionales, en el programa confluyen los análisis jurídico-constitucionales con los propios de otras áreas jurídicas.

Por su contenido y enfoque, la especialidad va dirigida a jueces, fiscales, asesores y letrados de parlamentos, tribunales constitucionales y órganos de garantía electoral, abogados, profesores de derecho, y funcionarios del ámbito jurídico, de Europa e Iberoamérica.

El profesorado y los conferenciantes han sido seleccionados teniendo en cuenta los criterios de máxima especialidad, calidad y prestigio, constituyendo uno de los activos principales del programa. A los especialistas de las áreas implicadas de la Universidad de Castilla-la Mancha se unen así otros profesores del máximo prestigio de diversos países europeos y americanos, así como magistrados de tribunales supremos, constitucionales e internacionales.

La especialidad se llevará a cabo en la ciudad de Toledo entre los días 1 y 19 de julio de 2019, existiendo la posibilidad de obtener un diploma práctico adicional en Cádiz los días 22-24 de julio.

PROGRAMA:

- I. LA CONSTITUCIÓN, SU SIGNIFICADO E INTERPRETACIÓN: TENDENCIAS ACTUALES
Constitución y democracia.
Argumentación Jurídica y Constitución.
Neoconstitucionalismo principialista y garantismo.

Neoconstitucionalismo y positivismo.

La interpretación de la Constitución: peculiaridades y tendencias.

II. EL SIGNIFICADO DE LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL EN LA ACTUALIDAD

Orígenes y formación histórica de los distintos modelos de control de constitucionalidad.

La Justicia Constitucional como garantía jurisdiccional de la Constitución: significado y problemas actuales.

La Justicia Constitucional en Europa: modelos y características fundamentales.

La Justicia Constitucional en Iberoamérica.

La “Justicia Constitucional supranacional”: el papel de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Antecedentes de la Justicia Constitucional en España.

El Tribunal Constitucional en el marco de los poderes del Estado.

Organización y funcionamiento del Tribunal Constitucional: problemas fundamentales.

III. PROCESOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL: ANÁLISIS COMPARADO

Justicia Constitucional y procesos de control de constitucionalidad (I): Características generales, y tipología, contenido y efectos de las sentencias.

Justicia Constitucional y procesos de control de constitucionalidad (II): Diversos procesos.

Justicia Constitucional y control de convencionalidad: últimas tendencias.

Justicia Constitucional y procesos de garantía de los derechos: el “amparo constitucional” y otros procesos.

La Justicia Constitucional y los procesos de conflicto (I): Los conflictos interorgánicos.

La Justicia Constitucional y los procesos de conflicto (II): Los conflictos interterritoriales.

IV. LA APLICACIÓN JUDICIAL DE LA CONSTITUCIÓN

Los principios constitucionales del Poder Judicial. Poder Judicial y garantía de la supremacía constitucional: diversos modelos y vías. Poder Judicial, Constitución y tratados internacionales: problemas prácticos y criterios de solución.

La tutela de los derechos por el Poder Judicial: “amparo ordinario” y otras vías.

Los procesos político-electorales.

Justicia Constitucional y proceso penal.

V. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GARANTÍAS DE LA CONSTITUCIÓN

Los principios constitucionales de la Administración pública.

La aplicación de la Constitución en el ámbito administrativo y la garantía de los derechos del administrado.

La aplicación de los principios constitucionales en los distintos ámbitos del Derecho.

MESAS REDONDAS:

- Diálogo entre tribunales a propósito de la tutela de los derechos y el control de convencionalidad.
- La aplicación de la Constitución a las distintas áreas del Derecho.
- La aplicación de la Constitución en el ámbito del control de la Administración.
- Constitución y Derecho Internacional

CONFERENCIANTES:

1. Luigi Ferrajoli. Catedrático de la Universidad de Roma III.
2. Eduardo Ferrer MacGregor, Juez Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de UNAM.
3. Luis López Guerra, Magistrado del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.
4. Andrés Ollero, Magistrado del Tribunal Constitucional.

Plazo de Matricula: Del 3 de diciembre de 2018 al 20 de junio de 2019. **PLAZAS LIMITADAS.**

Lugar de celebración: Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, Ed. S. Pedro Mártir, C/Cobertizo S. Pedro Mártir s/n.